

Bee/99

Guayaquil, 13 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S. A.
Ciudad

De mis consideraciones.

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S. A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

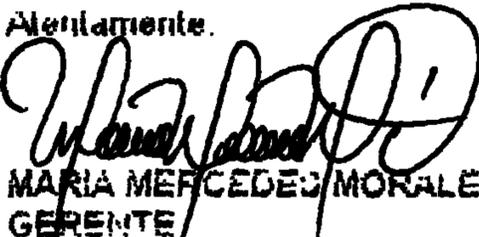
Como Uds. podían observar en el presente ejercicio económico consta de dos partes, la primera comprendido desde el 1 de Enero al 30 de Abril de 1999, y la segunda del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999. Los resultados totales de los dos ejercicios son los siguientes: ingresos totales por desconsolidación de carga \$f. 743'425.638 que restando de los gastos de operación incurridos por la empresa por \$f. 708'958.109, nos deja como resultado final una utilidad del ejercicio de \$f. 34'467.529, que será analizada por la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Econ. Salomé Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de ingresos y Egresos, y
- Balance General!

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente.


MARIA MERCEDES MORALES
GERENTE

